

DECRETO N° 3434

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 2017 - 2018, al Sr. Edil Marcelo Rodríguez Piñeyrúa.

Artículo 2° - Designase para ocupar el cargo de 1er. Vicepresidente por el período 2017 - 2018, a la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez Pérez.

Artículo 3° - Designase para ocupar el cargo de 2do. Vicepresidente por el período 2017 - 2018, a la Sra. María Olmedo Soria.

Artículo 4° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a once de
julio del año dos mil diecisiete.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Prosecretario